



## COMITÉ DE SELECCIÓN

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"  
"Año del Centenario de la Reincorporación de la Provincia de Tarata al Perú"

### ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN Y DECLARATORIA DE OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

#### ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°86-2024-GOB.REG.TACNA TERCERA CONVOCATORIA

**ADQUISICION DE MANOMETROS DE OXIGENO PARA EL IOARR: "ADQUISICIÓN DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, BOMBA DE INFUSIÓN, CAMA CAMILLA MULTIPROPÓSITO Y MAQUINA DE ANESTESIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) HOSPITAL HIPÓLITO UNANUE DE TACNA DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA" CON CIU:2596874**

A los 14 días del mes de enero del 2024, en la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, designado mediante Formato 04 N°110-2024-GGR/GOB.REG.TACNA; encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°86-2024-GOB.REG.TACNA (Tercera Convocatoria)**, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de la **ADQUISICION DE MANOMETROS DE OXIGENO PARA EL IOARR: "ADQUISICIÓN DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, BOMBA DE INFUSIÓN, CAMA CAMILLA MULTIPROPÓSITO Y MAQUINA DE ANESTESIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) HOSPITAL HIPÓLITO UNANUE DE TACNA DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA" CON CIU:2596874**, a fin de efectuar la **admisión, evaluación y calificación de las ofertas correspondientes**.

A fin de dar inicio a la etapa del procedimiento de selección, se procedió a ingresar al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, para verificar el registro de participantes del procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 86-2024-GOB.REG.TACNA – TERCERA CONVOCATORIA**, para la contratación del **ADQUISICION DE MANOMETROS DE OXIGENO PARA EL IOARR: "ADQUISICIÓN DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, BOMBA DE INFUSIÓN, CAMA CAMILLA MULTIPROPÓSITO Y MAQUINA DE ANESTESIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) HOSPITAL HIPÓLITO UNANUE DE TACNA DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA" CON CIU:2596874**, teniendo como participantes a:

| Nro | Tipo proveedor    | RUC / Código | Nombre o Razón Social                         | Fecha de registro en el procedimiento | Estado | Advertencia | Fecha de registro | Usuario de Registro | Acciones |
|-----|-------------------|--------------|---|---------------------------------------|--------|-------------|-------------------|---------------------|----------|
| 1   | Proveedor con RUC | 20447790999  | EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA   | 19/12/2024                            | Válido |             | 19/12/2024        | 20447790999         | ⊙ ⊙ ⊠    |
| 2   | Proveedor con RUC | 20512709088  | CARDIOPULMONARY CARE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA | 26/12/2024                            | Válido |             | 26/12/2024        | 20512709088         | ⊙ ⊙ ⊠    |
| 3   | Proveedor con RUC | 20551282865  | C & M TECHNOLOGY S.A.C.                       | 28/12/2024                            | Válido |             | 28/12/2024        | 20551282865         | ⊙ ⊙ ⊠    |
| 4   | Proveedor con RUC | 20557041631  | INTECWELD IMPORT S.A.C.                       | 24/12/2024                            | Válido |             | 24/12/2024        | 20557041631         | ⊙ ⊙ ⊠    |
| 5   | Proveedor con RUC | 20600908783  | RODA MEDICAL E.I.R.L. - RODA MED E.I.R.L.     | 30/12/2024                            | Válido |             | 30/12/2024        | 20600908783         | ⊙ ⊙ ⊠    |
| 6   | Proveedor con RUC | 20602522998  | INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.    | 20/12/2024                            | Válido |             | 20/12/2024        | 20602522998         | ⊙ ⊙ ⊠    |
| 7   | Proveedor con RUC | 20604249989  | PERFECT ENTERPRISE DEL PERU S.A.C.            | 19/12/2024                            | Válido |             | 19/12/2024        | 20604249989         | ⊙ ⊙ ⊠    |
| 8   | Proveedor con RUC | 20606145188  | FARMACEUTICA PERU S.A.C                       | 26/12/2024                            | Válido |             | 26/12/2024        | 20606145188         | ⊙ ⊙ ⊠    |
| 9   | Proveedor con RUC | 20606381264  | DAFA MEDIC E.I.R.L.                           | 30/12/2024                            | Válido |             | 30/12/2024        | 20606381264         | ⊙ ⊙ ⊠    |
| 10  | Proveedor con RUC | 20608367854  | AIR WELD S.A.C.                               | 27/12/2024                            | Válido |             | 27/12/2024        | 20608367854         | ⊙ ⊙ ⊠    |
| 11  | Proveedor con RUC | 20609916410  | H & A SANCHEZ INVERSIONES E.I.R.L.            | 19/12/2024                            | Válido |             | 19/12/2024        | 20609916410         | ⊙ ⊙ ⊠    |
| 12  | Proveedor con RUC | 20611761521  | IBARRA MEDIC S.A.C.                           | 26/12/2024                            | Válido |             | 26/12/2024        | 20611761521         | ⊙ ⊙ ⊠    |



## COMITÉ DE SELECCIÓN

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
 “Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”  
 “Año del Centenario de la Reincorporación de la Provincia de Tarata al Perú”

A continuación, se procedió a verificar el registro de Ofertas presentadas, teniendo a:

| Hno. | RUC/Código  | Nombre o Razon Social                     | Fecha de registro | hora de registro | usuario de registro | Fecha de presentación | hora de presentación | Estado de la propuesta | Estado | Motivo | Acciones |
|------|-------------|---|-------------------|------------------|---------------------|-----------------------|----------------------|------------------------|--------|--------|----------|
| 1    | 20551282865 | C & M TECHNOLOGY S.A.C.                   | 06/01/2025        | 16:38:14         | 20551282865         | 06/01/2025            | 16:38:27             | Enviado                | Valido |        |          |
| 2    | 20606381264 | DAFA MEDIC E.I.R.L.                       | 06/01/2025        | 18:04:23         | 20606381264         | 06/01/2025            | 18:04:45             | Enviado                | Valido |        |          |
| 3    | 20600908783 | RODA MEDICAL E.I.R.L. - RODA MED E.I.R.L. | 06/01/2025        | 17:47:50         | 20600908783         | 06/01/2025            | 17:48:31             | Enviado                | Valido |        |          |

### I. ADMISIÓN DE OFERTAS

A continuación, se descarga la oferta en estado válida presentada, a fin de verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria para la admisión de la oferta contando con la opinión del área usuaria, la cual se detalla a continuación:

| DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA  | POSTOR                  |                     |   |
|--|-------------------------|---------------------|---|
|  | C & M TECHNOLOGY S.A.C. | DAFA MEDIC E.I.R.L. | RODA MEDICAL E.I.R.L.   |
| a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).   | Presenta - Cumple       | Presenta - Cumple   | Presenta - Cumple   |
| b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.   | Presenta - Cumple       | Presenta - Cumple   | Presenta - Cumple   |
| c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).   | Presenta - Cumple       | Presenta - Cumple   | Presenta - Cumple   |
| d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).   | Presenta - Cumple       | Presenta - Cumple   | Presenta - Cumple   |
| e) El postor deberá adjuntar catálogos y/o fichas técnicas y/o folletos y/o instructivo y/o carta del fabricante u otro documento técnico que independientemente de su denominación sea emitido por el fabricante y permita constatar que el producto cumple con ls características técnicas y/o requisitos funcionales específicos solicitados:<br><br>Características a sustentar: Ficha Técnica ET/0001 Características Generales: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10.<br><br>Características a sustentar: Ficha Técnica ET/0002 Características Generales: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10 y 11.<br>Nota: para el caso de características técnicas que no se encuentren en manuales, folletos, brochure, data sheets y/o catalogo del fabricante, el postor incluirá la carta del fabricante del equipo ofertado para demostrar y/o sustentar dichas características.  | Presenta - No Cumple    | Presenta - Cumple   | Presenta - Cumple   |
| f) Copia simple de Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario vigente, para los equipos requeridos, según normativa vigente de DIGEMID. Dicho (s) registro (s) deben estar vigente (s), a la fecha de presentación de propuestas, expedido por el Ministerio de Salud (DIGEMID), a nombre del postor. Los datos expresados en la oferta presentada, deben coincidir con los datos indicados en el Registro Sanitario del producto ofertado. Las empresas distribuidoras de productos nacionales o importados, podrán presentar copia simple. No se aceptará expedientes en trámite para la obtención del registro. En caso que el producto no requiera Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario, emitido por DIGEMID, el postor deberá presentar una Declaración Jurada en donde indique que estos bienes no están contemplados en el listado de bienes que requieren Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario, deberán adjuntar el listado donde se verifica lo informado en la declaración jurada. | Presenta - Cumple       | No Presenta         | No Presenta - Presenta Autorización Sanitaria de Funcionamiento |
| g) Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) vigente, a la fecha de presentación de propuestas, expedido por la DIGEMID A nombre del postor, para el caso de postores que controlen el servicio de almacenamiento con un tercero, además de su CBPA, presentar el CBPA vigente del almacén que contrata, deberá estar acompañado con la documentación que acredite el vínculo contractual entre ambas partes.   | Presenta -Cumple        | Presenta -No Cumple | Presenta -No Cumple   |
| h) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)  | Presenta                | Presenta            | Presenta  |



## COMITÉ DE SELECCIÓN

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”  
“Año del Centenario de la Reincorporación de la Provincia de Tarata al Perú”

|  |                   |                   |                   |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| i) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, (Anexo N° 5).                | No es consorcio   | No es consorcio   | No es consorcio   |
| j) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. | Presenta - Cumple | Presenta - Cumple | Presenta - Cumple |
| ESTADO   | NO ADMITIDO       | NO ADMITIDO       | NO ADMITIDO       |

Mediante Oficio N°001-2025-CS-AS N°086-2024-GOB.REG.TACNA de fecha 07 de enero de 2025 se solicitó opinión técnica de las ofertas presentadas por los postores, con Oficio N°56-2025-GRDIS/GOB.REG.TACNA de la Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusion Social remitió la opinión técnica con el Informe N°016-2025-GRDIS-IAEHU/GOB.REG.TACNA del Jefe de IOARR, el remitiendo informe del especialista en biomédicos del proyecto con el Informe N°01-2025-MVL-GRDIS-IAEHU/GOB.REG.TACNA, donde indica que el postor **C & M TECHNOLOGY S.A.C. NO CUMPLE** en su totalidad con las especificaciones técnicas presentadas del ITEM 01- B02 solicitado ( Manómetro de 0-4000 PSI) en su ficha indica manómetro de 3000 PSI; y los postores **DAFA MEDIC E.I.R.L.** y **RODA MEDICAL E.I.R.L.** cumplen con las especificaciones técnicas requeridas.

### OFERTAS NO ADMITIDAS:

De la revisión de la oferta presentada por los postores:

**C & M TECHNOLOGY S.A.C.**, según revisión de fichas técnicas no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por el área usuaria por esa razón es considerado **NO ADMITIDO**.

**DAFA MEDIC E.I.R.L.** - En documentos de admisibilidad se solicitó *copia simple de Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario vigente, para los equipos requeridos, según normativa vigente de DIGEMID. Dicho (s) registro (s) deben estar vigente (s), a la fecha de presentación de propuestas, expedido por el Ministerio de Salud (DIGEMID), a nombre del postor. Los datos expresados en la oferta presentada, deben coincidir con los datos indicados en el Registro Sanitario del producto ofertado. Las empresas distribuidoras de productos nacionales o importados, podrán presentar copia simple. No se aceptará expedientes en trámite para la obtención del registro. En caso que el producto no requiera Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario, emitido por DIGEMID, el postor deberá presentar una Declaración Jurada en donde indique que estos bienes no están contemplados en el listado de bienes que requieren Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario, deberán adjuntar el listado donde se verifica lo informado en la declaración jurada. La cual no se encuentra adjunta en su oferta* y lo solicitado como *Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) vigente, a la fecha de presentación de propuestas, expedido por la DIGEMID A nombre del postor, para el caso de postores que controlen el servicio de almacenamiento con un tercero, además de su CBPA, presentar el CBPA vigente del almacén que contrata, deberá estar acompañado con la documentación que acredite el vínculo contractual entre ambas partes. Adjunta en su oferta el contrato de locación de servicio el cual se encuentra vencido con fecha 05 de octubre del 2023.*

Por tal razón la oferta del postor **DAFA MEDIC E.I.R.L.**, se encuentra **NO ADMITIDO** por no presentar la documentación requerida para la admisibilidad.

**RODA MEDICAL E.I.R.L.** - En documentos de admisibilidad se solicitó *copia simple de Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario vigente, para los equipos requeridos, según normativa vigente de DIGEMID. Dicho (s) registro (s) deben estar vigente (s), a la fecha de presentación de propuestas, expedido por el Ministerio de Salud (DIGEMID), a nombre del postor. Los datos expresados en la oferta presentada, deben coincidir con los datos indicados*



## COMITÉ DE SELECCIÓN

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”  
“Año del Centenario de la Reincorporación de la Provincia de Tarata al Perú”

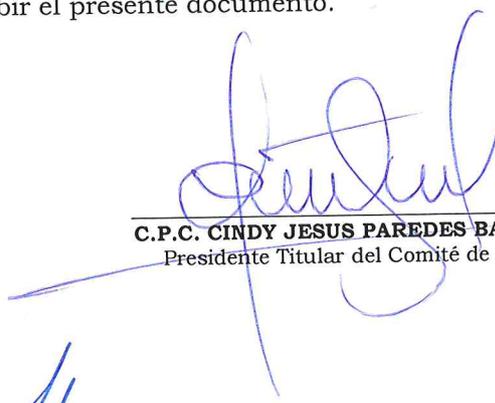
en el Registro Sanitario del producto ofertado. Las empresas distribuidoras de productos nacionales o importados, podrán presentar copia simple. No se aceptará expedientes en trámite para la obtención del registro. En caso que el producto no requiera Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario, emitido por DIGEMID, el postor deberá presentar una Declaración Jurada en donde indique que estos bienes no están contemplados en el listado de bienes que requieren Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario, deberán adjuntar el listado donde se verifica lo informado en la declaración jurada. **El postor adjunta una Autorización Sanitaria de Funcionamiento el cual es diferente a lo solicitado en las especificaciones técnicas y bases integradas.** Lo solicitado como Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) vigente, a la fecha de presentación de propuestas, expedido por la DIGEMID A nombre del postor, para el caso de postores que controlen el servicio de almacenamiento con un tercero, además de su CBPA, presentar el CBPA vigente del almacén que contrata, deberá estar acompañado con la documentación que acredite el vínculo contractual entre ambas partes. **Adjunta en su oferta el contrato de locación de servicio el cual se encuentra vencido con fecha 19 de febrero del 2024.**

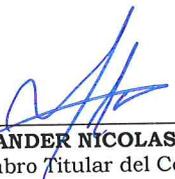
Por tal razón la oferta del postor **RODA MEDICAL E.I.R.L.**, se encuentra **NO ADMITIDO** por no presentar la documentación requerida para la admisibilidad.

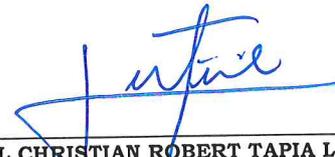
### II. ACUERDO ADOPTADO:

En aplicación a lo establecido en el artículo 65 del Reglamento “El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida.(...)”, se **DECLARA DESIERTO** el procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 086-2024-GOB.REG.TACNA – Tercera Convocatoria**, para la **ADQUISICION DE MANOMETROS DE OXIGENO PARA EL IOARR: "ADQUISICIÓN DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, BOMBA DE INFUSIÓN, CAMA CAMILLA MULTIPROPÓSITO Y MAQUINA DE ANESTESIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) HOSPITAL HIPÓLITO UNANUE DE TACNA DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA” CON CIU:2596874**, por no existir ninguna oferta válida.

No habiendo otro punto que tratar se da por concluido el acto y en señal de conformidad se procede a suscribir el presente documento.

  
C.P.C. CINDY JESUS PAREDES BARRIENTOS  
Presidente Titular del Comité de Selección

  
ING. CIVIL ALEXANDER NICOLAS VILCANQUI ALARCON  
Primer Miembro Titular del Comité de Selección

  
ING. CIVIL CHRISTIAN ROBERT TAPIA LARINO  
Segundo Miembro Titular del Comité de Selección

Tacna, **09 ENE 2025**

**OFICIO N° 56 -2025-GRDIS/GOB.REG.TACNA**

Sra.:

**C.P.C. ELIZABETH ZULEMA OSCO MAMANI**  
Gerente Regional de Administración

Presente. -

**ASUNTO : REMITO OPINION TECNICA SOBRE OFERTAS**  
**REFERENCIA : INFORME N° 016-2025-GRDIS-IAEHU/GOB.REG.TACNA**



Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y a su vez remitirle el documento de la referencia, respecto a la opinión técnica de la evaluación de la oferta presentada por los postores **DAFA MEDIC E.I.R.L. y RODA MEDICAL E.I.R.L.**, cuyo objeto de la contratación es la adquisición de MANOMETROS DE OXIGENO para la IOARR : "ADQUISICIÓN DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, BOMBA DE INFUSIÓN, CAMA CAMILLA MIULTIPROPÓSITO Y MÁQUINA DE ANESTESIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) HOSPITAL HIPÓLITO UNANUE DE TACNA, DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA".CUI 2596874.

Por lo que Solicito por su intermedio derivar el presente a la **SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO**, para su atención y trámite correspondiente.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**GOBIERNO REGIONAL DE TACNA**

  
.....  
**DR. JULIO AGUILAR VILCA**  
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL



Adj:  
- (07) Folios  
- 01 File con 48 folios

C.c. Archivo  
JAV/jrvi

**CUD: 1009362**

**INFORME N° 016-2025-GRDIS-IAEHU/GOB.REG.TACNA**

**A** : Dr. JULIO AGUILAR VILCA  
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

**DE** : Ing. ALEXANDER NICOLAS VILCANQUI ALARCON  
JEFE DEL IOARR: "ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, BOMBA DE INFUSION, CAMA CAMILLA MULTIPROPOSITO Y MAQUINA DE ANESTESIA; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA" CUI 2596874.

**ASUNTO** : **REMITO OPINION TECNICA SOBRE OFERTAS**

**REFERENCIA** : a) ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 86-2024-GOB.REG.TACNA-3  
b) OFICIO N° 001-2025-CS-AS N° 086-2024-GOB.REG.TACNA  
c) INFORME N° 001-2025-MVL-GRDIS-IAEHU/GOB.REG.TACNA

**FECHA** : Tacna, 08 de enero del 2025



Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y a la vez en atención a lo solicitado en el documento de la referencia b), remito Opinión técnica de la evaluación de las características técnicas de las ofertas presentadas por los postores C&M TECHNOLOGY SAC, DAFA MEDIC EIRL y RODA MEDICAL EIRL, del Procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 086-2024-GOB.REG.TACNA-3, cuyo objeto de la contratación es la ADQUISICION DE MANOMETROS DE OXIGENO PARA EL IOARR: "ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, BOMBA DE INFUSION, CAMA CAMILLA MULTIPROPOSITO Y MAQUINA DE ANESTESIA; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA", del Pedido de compra N° 007784-2024.

Cabe precisar que la evaluación técnica de evaluación de las características técnicas de las ofertas presentadas, ha sido realizada por el profesional Especialista en equipos biomédicos del proyecto IOARR, a través del documento de la Referencia c) donde luego de la revisión técnica se concluye que la ofertas presentadas por los postores DAFA MEDIC EIRL y RODA MEDICAL EIRL, Si cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas indicadas en las Bases integradas del Procedimiento de selección; y la oferta presentada por el postor C&M TECHNOLOGY SAC, No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las Bases integradas del Procedimiento de Selección, según detalle adjunto en el mismo documento.

Sin otro en particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Adj:  
- (06) Folios  
- 01 File con 48 folios  
  
C.c. Archivo  
ANVA

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA  
GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

ING. ALEXANDER NICOLAS VILCANQUI ALARCON  
JEFE DE IOARR: "ADQ. MONITOR FUNC. VITALES, BOMBA  
INFUSION, CAMA CAMILLA MULTIPROPOSITO, MAQ. ANESTESIA  
Y OTROS ACTIVOS HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA"

CUD: 11007669

**INFORME N° 01 - 2025 - MVL - GRDIS - IAEHHU/GOB.REG.TACNA**

**A :** ING. ALEXANDER NICOLAS VILCANQUI ALARCON  
Jefe de Proyecto IOARR: “ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, BOMBA DE INFUSION, CAMA CAMILLA MULTIPROPOSITO Y MAQUINA DE ANESTESIA; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA” CUI 2596874.

**DE :** ING. MOISES VILCA LUNA  
ESPECIALISTA EN EQUIPOS BIOMEDICOS DEL PROYECTO DEL IOARR.

**ASUNTO :** OPINION TECNICA SOBRE LA OFERTA DE LOS MANOMETROS

**REFERENCIA :** OFICIO N° 001-2025-CS-AS N° 086-2024-GOB.REG.TACNA

**FECHA :** Tacna, 08 de enero del 2025.



Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y a la vez en atención a lo solicitado en el documento de la referencia, pongo en su conocimiento en resultado de la evaluación y análisis a las especificaciones técnicas de los bienes ofertado, de acuerdo al siguiente detalle:

**EVALUACION Y ANALISIS DE FICHAS TECNICAS:**

**ITEM N° 1: REGULADOR DE OXIGENO MEDICINAL CON 1 MANOMETRO DE 0-4000 PSI**  
(Debe decir: MANOMETRO DE OXIGENO DE ALTO FLUJO)



| CARACTERISTICAS<br>EE.TT. IOARR                                       | C & M<br>TECHNOLOGY<br>S.A.C.    | DAFA MEDIC<br>E.I.R.L.       | RODA MEDICAL<br>E.I.R.L.     |
|---|----------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| MARCA/MODELO  | MADA MEDICAL<br>1358-15<br>(USA) | WESTERN<br>M1-540-P<br>(USA) | WESTERN<br>M1-540-P<br>(USA) |
| <b>1. CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>                                   |                                  |                              |                              |
| <b>B01.</b> Cuerpo cromado que trabaje a presión.                     | CUMPLE                           | CUMPLE                       | CUMPLE                       |
| <b>B02.</b> Manómetro de 0-4000 PSI                                   | 3000 PSI                         | CUMPLE                       | CUMPLE                       |
| <b>B03.</b> Conexión CGA-540.   | CUMPLE                           | CUMPLE                       | CUMPLE                       |
| <b>B04.</b> Máxima presión de entrada de 3000-4000 PSI                | CUMPLE                           | CUMPLE                       | CUMPLE                       |
| <b>B05.</b> Diafragma durable de neopreno.                            | CUMPLE                           | CUMPLE                       | CUMPLE                       |
| <b>B06.</b> Filtro sistematizado para extender la vida del regulador. | CUMPLE                           | CUMPLE                       | CUMPLE                       |
| <b>B07.</b> Manómetro con indicador de aguja. (análogo)               | CUMPLE                           | CUMPLE                       | CUMPLE                       |
| <b>B08.</b> Válvula estándar  | CUMPLE                           | CUMPLE                       | CUMPLE                       |
| <b>B09.</b> Válvula de seguridad interna.                             | CUMPLE                           | CUMPLE                       | CUMPLE                       |
| <b>B10.</b> Conexión de ingreso CGA 540 con tuerca.                   | CUMPLE                           | CUMPLE                       | CUMPLE                       |
| <b>B11.</b> Conexión de salida DISS 9/16 para manguera.               | CUMPLE                           | CUMPLE                       | CUMPLE                       |

**ITEM N° 02: REGULADOR DE OXIGENO MEDICINAL CON 2 MANOMETROS DE 0-4000 PSI Y 0-15 LPM**

(Debe decir: MANOMETRO DE OXIGENO DE BAJO FLUJO)

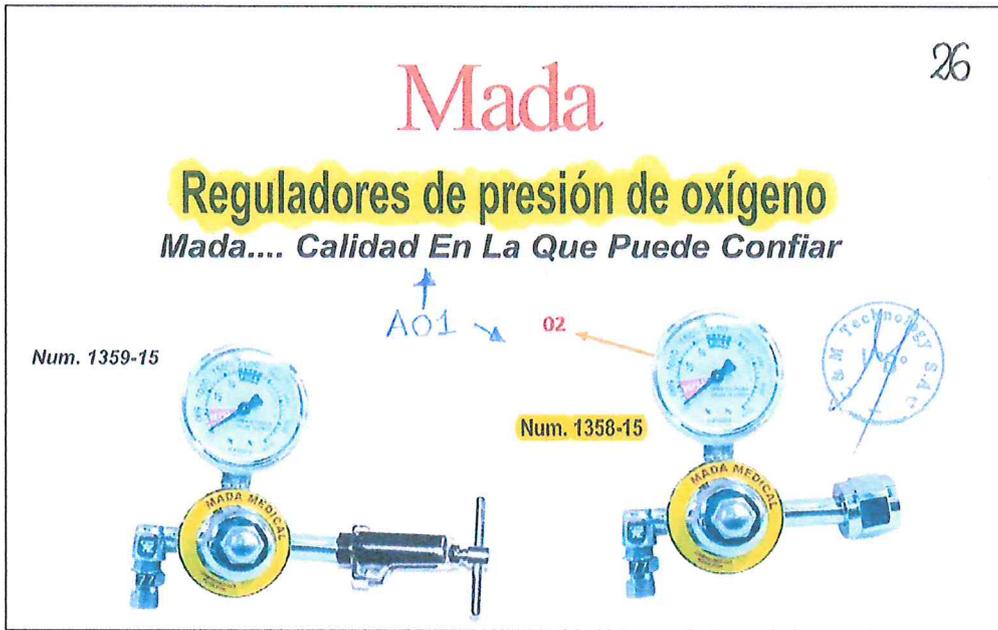
| CARACTERISTICAS<br>EE.TT. IOARR   | C & M<br>TECHNOLOGY<br>S.A.C.    | DAFA MEDIC<br>E.I.R.L.          | RODA MEDICAL<br>E.I.R.L.        |
|---|----------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| MARCA/MODELO  | MADA MEDICAL<br>1333-15<br>(USA) | WESTERN<br>M1-540-15FG<br>(USA) | WESTERN<br>M1-540-15FG<br>(USA) |
| <b>1. CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>   |                                  |                                 |                                 |
| B01. Regulador de oxígeno de dos relojes: Un reloj de 0 - 4000 PSI Y el otro de 0-15 LPM o con una escala graduada equivalente dentro del intervalo operativo especificado. | CUMPLE                           | CUMPLE                          | CUMPLE                          |
| B02. Cuerpo cromado que trabaje a presión.  | CUMPLE                           | CUMPLE                          | CUMPLE                          |
| B03. Conexión CGA 540.  | CUMPLE                           | CUMPLE                          | CUMPLE                          |
| B04. Máxima presión de entrada de 3000 - 4000 PSI.  | CUMPLE                           | CUMPLE                          | CUMPLE                          |
| B05. Diafragma durable de neopreno.   | CUMPLE                           | CUMPLE                          | CUMPLE                          |
| B06. Filtro sintetizado para extender la vida del regulador.  | CUMPLE                           | CUMPLE                          | CUMPLE                          |
| B07. Manómetro con indicador de aguja (análogo).  | CUMPLE                           | CUMPLE                          | CUMPLE                          |
| B08. Válvula estándar.  | CUMPLE                           | CUMPLE                          | CUMPLE                          |
| B09. Válvula de seguridad interna.  | CUMPLE                           | CUMPLE                          | CUMPLE                          |
| B10. Conexión de ingreso CGA540 con tuerca.   | CUMPLE                           | CUMPLE                          | CUMPLE                          |
| B11. Conexión de salida DISS 9/16 frasco.   | CUMPLE                           | CUMPLE                          | CUMPLE                          |

**ANALISIS Y CONCLUSIONES:**

Según fichas Técnicas de modelos propuestos por los proveedores **C&M TECHNOLOGY S.A.C.**, **DAFA MEDIC E.I.R.L.** y **RODA MEDICAL E.I.R.L.** se tiene el siguiente resultado:



- Según ficha técnicas de modelo propuesto por proveedor **C&M TECHNOLOGY SAC. NO cumple** en su totalidad con las especificaciones técnicas presentadas del ITEM 01 , B02 solicitado (Manómetro de 0-4000 PSI) sin embargo Proveedor indica el Manómetro de 3000 PSI según sustento de ficha.  
Asimismo se indica la siguiente inconsistencia en la búsqueda de modelos propuestos en la pagina de MADA MEDICAL y otros distribuidores.
  - El modelo propuesto MADA MEDICAL 1358-15 para el ITEM 1 (**REGULADOR DE OXIGENO MEDICINAL CON 1 MANOMETRO DE 0-4000 PSI**) no coincide la propuesta presentada comparando modelo en la pagina de <https://www.madamedical.com/> y otros distribuidores.



**MODELO PROPUESTO SEGÚN PROVEEDOR**



**MODELO DE BUSQUEDA EN PAGINA DE MADA MEDICAL Y OTROS DISTRIBUIDORES**

- El modelo propuesto MADA MEDICAL 1333-15 para el ITEM 2 (REGULADOR DE OXIGENO MEDICINAL CON 1 MANOMETRO DE 0-4000 PSI) no coincide la propuesta presentada comparando modelo en la pagina de <https://www.madamedical.com/>. Y otros distribuidores.





**MODELO PROPUESTO SEGÚN PROVEEDOR**



**MODELO DE BÚSQUEDA EN PAGINA DE MADA MEDICAL Y OTROS DISTRIBUIDORES**

2. Según ficha técnicas de modelo propuesto por proveedor **DAFA MEDIC E.I.R.L.**, SI **CUMPLE** con las especificaciones técnicas solicitadas. Asimismo el modelo propuesto coincide en búsqueda con otros distribuidores.
3. Según ficha técnicas de modelo propuesto por proveedor **RODA MEDICAL E.I.R.L.**, SI **CUMPLE** con las especificaciones técnicas solicitadas. Asimismo el modelo propuesto coincide en búsqueda con otros distribuidores.





**GRDIS**  
GERENCIA REGIONAL  
DE DESARROLLO  
E INCLUSION SOCIAL

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”  
“Año del centenario de la reincorporación de la provincia de Tarata al Perú”

En conclusión, de acuerdo a la tercera convocatoria realizada por la Subgerencia de Abastecimiento, las fichas técnicas propuestas por **DAFA MEDIC E.I.R.L.** y **RODA MEDICAL E.I.R.L. Cumplen** con las Especificaciones técnicas solicitadas. Cabe recalcar que la revisión se realizo en base ala documentación presentada debidamente visado, por lo que la información contenida es de entera responsabilidad del postor.

Sin otro en particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

ING. MOISES VILCA LUNA  
ESPECIALISTA EN EQUIPOS BIOMEDICOS

Adj:  
- (05) Folios  
C.c. Archivo  
  
MVL.